



SUATEA



COMUNICADO DE PRENSA - EDUCACIÓN

LA ELIMINACIÓN DE LAS AYUDAS SOCIALES: LA ENÉSIMA AGRESIÓN AL FUNCIONARIADO ASTURIANO

Sin ninguna vergüenza ni pudor la Dirección General de Función Pública anunció el pasado viernes, en reunión informativa ante los representantes sindicales, que se suprimían indefinidamente las ayudas de carácter social (por estudios, guardería o escuela infantil, comedor e hijos con discapacidad) con que hasta ahora contaban los funcionarios y funcionarias de la administración asturiana. Esta situación es única dentro del Estado, pues ninguna otra CCAA, gobierne quien gobierne, se ha atrevido a adoptar una medida como ésta.

Parece ser que no es suficiente con el recorte salarial para un colectivo en el que abundan los sueldos bajos; ni tampoco la no homologación con los funcionarios de otras CCAA, que nos superan holgadamente en retribuciones; ni la inferioridad en derechos reconocidos en caso de los de enseñanza; ni la situación de agravio comparativo entre docentes debido a la legalmente cuestionada Ley de Evaluación; tampoco la precariedad de muchos trabajadores por la escasez de ofertas públicas de empleo. Para la administración asturiana hay que eliminar las escasas ayudas que existían para un colectivo al que, parece ser, hay que atornillar aún más, aunque parta de las condiciones más precarias de todo el Estado. Y todo para ahorrar menos de dos millones de euros, mientras se hace dispendio en gastos estériles pero de indudable rentabilidad propagandística como ciertas retransmisiones deportivas en la TPA o los derivados del próximo “Día de Asturias”, en una ejemplar aplicación de la obtención de popularidad aplicando la máxima “panem et circenses”, pan y circo, de la vieja Roma.

SUATEA hace un llamamiento para que los perjudicados, que es todo el colectivo funcional asturiano, manifiesten su malestar, y no descarta la convocatoria de movilizaciones, así como otras medidas que pueda considerar oportunas.

Uviéu, 9-VIII- 2010